PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POA - PBR) 2026 (Gasto Operativo)

Nayarit — Secretaría de Desarrollo Sustentable

DEPENDENCIA (1): Secretaría de Desarrollo Sustentable

ESTRUCTURA PROGRAMATICA (Clave y denominación del Presupuesto de Egresos vigente)

FINALIDAD (2):	2	Desarrollo Social	SUBFUNCIÓN (2):	2	Desarrollo comunitario
FUNCIÓN (2):	2	Vivienda y Servicios a la comunidad	MODALIDAD PROGRAMATICA (2):	P	Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP) (2):

(clave) (denominación)

059 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Vertiente: Sin Vertiente

ALINEACIÓN PED 2021-2027 (Claves y definición o denominación)

EJES RECTOR (5):	Clave:	ER3	Denominación:	3 Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar
EJE GENERAL (6):	Clave:	ER3-7	Denominación:	Infraestructura y Ordenamiento Territorial
EJE TRANSVERSAL (6):	Clave:	ET3	Denominación:	Desarrollo Sostenible
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Clave:	ER3-7.1.1	Denominación:	Promover un crecimiento urbano planificado que conduzca hacia la redensificación y articule las ciudades, protegiendo los recursos naturales del estado.
	Clave:	ER3-7.1.5	Denominación:	Reducir el crecimiento disperso y promover la complementariedad entre zonas urbanas, periurbanas, rurales y ambientales. Así mismo impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos.

PROGRAMA SECTORIAL O ESPECIAL(10): Desarrollo Urbano y Movilidad Incluyente

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES

MONTO ASIGNADO AL PP: $ 5,236,636.15 — MONTO DEL PP ASIGNADO A LA DEPENDENCIA: $ 5,236,636.15 — MONTO DE PP ASIGNADO A LA MIR: $ 5,235,636.15 — Estimado: — Real: X

UNIDADES RESPONSABLES (UR) DEL PP		MONTOS ASIGNADOS	MONTO (poner: X)-'(3) Estimado	MONTO (poner: X)-'(3) Real	CAPITULOS 1000	2000	3000	5000	RECURSOS COMPLEMENTARIOS (3) FEDERAL:	MUNICIPAL:	OTRO:	Total
UR PRINCIPAL (3):	Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	948,395		X	948,395	0	0	0				
UR DEPENDIENTE (3):	Departamento de Desarrollo Urbano; Departamento de Validación de Proyectos Urbanos; Departamento de Ordenamiento Ecológico y Territorial.	3,782,306		X	3,782,306	0	0	0				

COMENTARIOS

Los montos correspondientes a los capítulos se determinaron en función del porcentaje que corresponde al gasto de funcionamiento establecido para la Secretaría de Desarrollo Sustentable en el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2026, en su Anexo 5 Distribución por dependencia y capítulo de gasto, clasificación Administrativa (página 257).
En el monto de pp asignado a la MIR contempla $504,835.00 de gasto de inversión.

Vinculación Programa sectorial o especial (30)

Denominación	Nombre	Origen	Medio de Verificación
Desarrollo Urbano y Movilidad Incluyente	Dictaminar programas parciales desarrollo urbano o Urbanización	Programa sectorial Desarrollo Urbano y Movilidad Incluyente	https://iplanay.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/28.-PROGRAMA-SECTORIAL-DESARROLLO-URBANO-Y-MOVILIDAD-INCLUYENTE-DERIVADO-DEL-PEDN-21-27-CVELP.pdf

Indicador del PED 2021-2027 o Programa sectorial o especial (31)

Meta e Indicador de los ODS de la ONU (32)

Meta	Indicador	Medio de Verificación
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	11.3.1 Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población	https://agenda2030.mx/ODSopc.html?pwCode=15&lang=es#(popup

VINCULACION POA-MIR (MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS)

NIVEL DE OBJETIVO PP	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DE INDICADOR (11) :	TIPO:	PERIODICIDAD	FORMULA:	LINEA BASE:	META:	Ubicación de la MIR (Pág. en los Anexos del Presupuesto de Egresos vigente):
FIN (4) :	Contribuir a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Porcentaje de Superficie del Estado que cuenta con programas de manejo para los sitios decretados como patrimonio natural y/o cultural edificado	Estratégico	Anual	(Superficie del Estado que cuenta con con inventario de patrimonio natural y cultural edificado/Superficie total del Estado)*100	0	0	444-449
		Porcentaje de la población que vive en ciudades que implementan planes de desarrollo urbano y regional	Calidad	Anual	(Población que vive en ciudades que implementan planes de desarrollo urbano y regional /Población total estatal)*100	83.08	83.08	
PROPOSITO (4):	ropietarios, empresarios, consultores, fraccionadores, arrendadores, dependencias y entidades de la administración Pública estatal y Ayuntamientos adquieren acertada decisiones en el desarrollos de asentamientos humanos y ocupación del suelo	Porcentaje de Superficie del Estado que cuenta con ordenamiento territorial	Estratégico	Anual	(Superficie del estado que cuenta con programa de ordenamiento implementado/superficie total del estado)*100	36.87	42.26	
		Variación porcentual de dictámenes de proyectos y programas de desarrollo urbanos, ordenamiento territorial y edificación emitidos	Eficiencia	Anual	((Sumatoria de dictámenes de proyectos y programas de desarrollo urbanos, ordenamiento territorial y edificación emitidos en el año actual / Sumatoria de dictámenes de proyectos y programas de desarrollo urbanos, ordenamiento territorial y edificación emitidos en el año anterior)-1)*100	-42.42	73.68	

PROCEDIMIENTOS	COMPONENTES(MIR)	ACTIVIDADES	PRIORIDAD INSTITUCIONAL 1- Muy alta 2- Alta 3- Media	Art. y Fracc. del reglamento	METAS: U de M. (Unidades de Medida)	Cant. (Meta)	Acumulable (Si/No)	Línea Base (Dato alcanzado Cierre ejercicio anterior)	CALENDARIZACION DE METAS: ENE -MAR	ABRIL -JUN	JUL -SEP	OCT -DIC	COSTO TOTAL (Pesos)	COSTOS DE LAS ACTIVIDADES (Prorrateado) CAPITULOS 1000	2000	3000	5000	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (Pesos) ENE -MAR	ABRIL -JUN	JUL -SEP	OCT -DIC	No. Recurso Humano utilizado: Confianza	Base	BENEFICIARIOS: TIPO	TOTAL	H	M	ETNIA H	ETNIA M	ESTRATEGIA VINCULANTE (clave)	UNIDAD RESPONSABLE (de la actividad)
(26)	(13)	(14)		(29)	(15)	(16)	(15)	(16)	(17)	(17)	(17)	(17)	(16)					(19)	(19)	(19)	(19)			(20)	(20)	(20)	(20)	(20)	(20)	(21)	(22)
Procedimiento para la dictaminación de proyectos de desarrollo urbano	C1 Procesos de expansión urbana controlados	C1A1 Elaboración de Procedimiento para la dictaminación de Fraccionamientos	1	Art. 52.- Fracción VI	Dictamen	9	si	4	1	4	6	9	1,534,664	1,534,664	0	0	0	170,518	682,073	1,023,109	1,634,664	3	6	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-7.1.1	Departamento de Desarrollo Urbano
		C1A2 Aplicación del Procedimiento para la dictaminación de los programas parciales desarrollo urbano	1	Art. 52.- Fracción IV	Dictamen	8	si	6	2	4	6	8	1,364,146	1,364,146	0	0	0	341,036	682,073	1,023,109	1,364,146	3	6	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-7.1.5	Departamento de Desarrollo Urbano
		C1A3 Elaboración del procedimiento para la dictaminación de los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	1	Art. 52.- Fracción II; Art. 54.- Fracción I	Dictamen	3	si	0	0	1	2	3	253,028	253,028	0	0	0	0	84,343	168,685	253,028	3	6	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-7.3.2	Departamento de Ordenamiento Ecológico y Territorial
		C1A4 Aplicación del procedimiento para la dictaminación de Condominios	2	Art. 53.- Fracción III	Dictamen	1	si	0	0	0	0	1	36,408	36,408	0	0	0	0	0	0	36,408	1	1	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-7.1.1	Departamento de Validación de Proyectos Urbanos
Procedimiento para normar los proyectos de desarrollo urbano	C2 Normatividad en la materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial y de edificaciones incrementada	C2A1 Elaboración de instrumentos normativos en materia de políticas de usos, destinos y reservas territoriales de suelo urbano	2	Art. 51.- Fracción II, III, IV, IX; Art. 52.- Fracción I	Documento	1	si	0				1	948,395	948,395	0	0	0	0	0	0	948,395	1	1	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER4-10.1.1	Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
Procedimiento para la dictaminación de los proyectos en edificios catalogados como patrimonio histórico	C3 Proyectos de edificación dentro del Patrimonio cultural tienen identidad e imagen urbana conservada	C3A1 Realización de procedimiento para la dictaminación de los proyectos en edificios catalogados como patrimonio histórico o aquellos que revistan valor histórico cultural manifiesto	2	Art. 52.- Fracción III, VIII; Art. 53.- Fracción IV	Dictamen	13	si	11	0	4	8	13	473,309	473,309	0	0	0	0	146,634	291,267	473,309	1	1	Habitantes	1235456	612278	623178	33778.15	35156.85	ER2-8.1.3	Departamento de Validación de Proyectos Urbanos
Procedimiento para la dictaminación de proyectos en materia de impacto urbano	C4 Proyectos que implementan medidas de integración al entorno urbano incrementados	C4A1 Elaboración de procedimiento para la dictaminación de proyectos en materia de impacto urbano	1	Art. 53.- Fracción III, V,	Dictamen	1	si	0	0	0	0	1	36,408	36,408	0	0	0	0	0	0	36,408	1	1	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-7.1.1	Departamento de Validación de Proyectos Urbanos
Procedimiento para la Dictaminación de los proyectos respecto a los Programas de	C5 Procesos productivos con dimensión ambiental incluida	C5A1 Ejecución de procedimiento para la dictaminación de los proyectos respecto a los Programas de ordenamiento ecológico	3	Art. 51.- Fracción VI; Art 54.- Fracción IV, VI	Dictamen	1	si	0	0	0	0	1	84,343	84,343	0	0	0	0	0	0	84,343	1	1	Habitantes	1,235,456	612,278	623,178	33,778	35,157	ER3-8.1.6	Departamento de Ordenamiento Ecológico y Territorial
														$ 4,730,701	$ 4,730,701	$ -	$ -		$ 511,555	$ 1,594,122	$ 2,508,171	$ 4,730,701										

Observaciones: (24)

(25) LIC. ITZEL GODOIZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(25) LIC. JUAN MANUEL PÉREZ CONTRERAS
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(26) INGENIERA MARIA ELIZABETH SEÑORA SALDAÑA
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

(27) 30/03/2026
FECHA DE ELABORACIÓN